



Asistentes:

D. Juan Ignacio Torregrosa López
D^a Begoña Cantó Colomina
D^a Ana María García Bernabeu
D. Juan José Rico Jover
D. Keith Douglas Charles Stuart
D. Manuel Expósito Langa
D^a Sandra Oltra Crespo

Excusan su asistencia:

D. David Pla Santamaría
D Pau Miró i Martínez

Siendo el día 27 de mayo de 2016, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado en Administración y Dirección de Empresas, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

- 1.- Anulación de matrícula por absentismo
- 2.- Asuntos varios
- 3.- Ruegos y Preguntas

1.- Anulación de matrícula por absentismo

Antonio Arques Sanz, Subdirector de Alumnado, presenta las propuestas de anulación por absentismo de las asignaturas que a continuación se relacionan y que se adjuntan como Anexo I:

- Introducción a la Estadística (11816)
- Introducció a l'Estadística (G2) (11816)
- Aplicaciones de comercio electrónico (11866)
- Introducció a les finances (11812) – Doble titulació ADE Informàtica

Los miembros de la CAT acuerdan que se anule la matrícula por absentismo de todos los alumnos que no han presentado alegaciones o éstas sean poco justificadas.

También se acuerda no anular la matrícula de los alumnos de 4º Curso B.

Siendo los alumnos a los que se les anula la matrícula los siguientes:

- **Introducción a la Estadística**
Andrés Moreno, Yago
Donet Polonio, Jordi
Jordán López Vicent
Olaso Pozuelo, Arnau
Soria Fonseca, Andrea
- **Introducció a l'Estadística (G2)**
García Tortosa, Raúl
Miró Quiles, Francisco Javier
Romero Ibernon, Carlos
Santos Topa, Johana Noemi
Shi, Junjie
Urbán García, Javier



- **Introducció a les finances**
Menzel Gutierrez, Andrés Alexander
Ortiz Soler, David

2.- Asuntos varios

Se observa que en las propuestas de anulación por absentismo hay alumnos que alegan que están trabajando y no pueden asistir a clase, hay una figura que es la dispensa de asistencia, que la desconocen los alumnos.

Se propone dar información a través de Delegación de alumnos de esta tramitación.

3.- Ruegos y Preguntas

No constan

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Ana María García Bernabeu
DAT